

 <p>Ayuntamiento de Murcia</p>	<p>DECRETO</p> <p>REGÍSTRESE Y PASE A</p> <p>DIRECTOR OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>	<p>SELLO REGISTRO GENERAL</p>
---	---	-------------------------------

## SOLICITUD DE ALTA EN EL BANCO DE TIERRAS DE LA HUERTA DE MURCIA

### DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE: .....

N.I.F.:..... Representante en su caso .....

N.I.F./C.I.F.....

Domicilio a efecto de NOTIFICACIÓN: Avda/Calle..... Nº .....

Esc.....Piso.....Puerta.....Municipio.....Provincia.....

C.P.....Tlfn:..... Móvil: ..... e-mail: .....

Solicita el alta en el sistema de Banco de Tierras de la Huerta de Murcia como **ARRENDATARIO**.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA:** (Norma 4ª de las reguladoras del Sistema de Banco de Tierras de la Huerta de Murcia aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de septiembre de 2016).

- Fotocopia del D.N.I del solicitante**
- Declaración jurada de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales, autonómicas, y con la Hacienda municipal, así como con la Seguridad Social.**
- Relación de cursos de formación y experiencia laboral en el sector agrario.**
- Documentos acreditativos de los criterios de selección (norma 5ª apartado 3).**
- Compromiso de incluir la parcela cultivada en el Registro General de Producción Agraria (REGIPA) de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la CARM.**

Los datos de carácter personal se incorporarán a un fichero por parte del Ayuntamiento de Murcia, que sólo los podrá utilizar para los fines derivados de la gestión del sistema de Banco de Tierras de la Huerta de Murcia, en el marco de sus competencias. Asimismo se informa al USUARIO de que tendrá la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de dichos datos, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Murcia, .....de .....de 20.....  
Firma del solicitante

**EXMO. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**